

**II Sesión Ordinaria
Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco**
27 de junio de 2014

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 8 del Decreto de Creación y del Artículo 13 del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, siendo las 09:18 horas del día veintisiete del mes de junio del año dos mil catorce, se dieron cita en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación en el Estado, sito en Calle Héroes del 47 sin número, Colonia El Águila, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a fin de celebrar la **II Sesión Ordinaria 2014 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Con derecho a voz y voto: Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado y Presidente Suplente, en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación y Presidente de la Honorable Junta Directiva; **Mtro. Carlos Reyes Abreu**, en representación de la Dra. Claudia Elena Zenteno Ruíz, Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental en el Estado; **Lic. Olivia del Carmen Torres Priego**, en representación del Dr. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado; **D. en E. Argeo Romero Vázquez**, en representación del Lic. Juan Antonio Filigrana Castro, Secretario de Salud en el Estado; **Lic. Diana Pardo Filigrana**, en representación del Lic. José Antonio de la Vega Asmitia, Secretario de Comunicaciones y Transportes en el Estado; **L.C.P. Yaneth del Carmen Mollinedo Bastar**, en representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios, Secretaria de Contraloría en el Estado; **Lic. Gabriela Dueñas Hernández**, en representación del Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado; **M.A. Érica del Carmen Salazar López**, en representación del Mtro. Fernando Calzada Falcón, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco; **Arq. Pablo Ulises Jiménez López**, en representación del Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López, Presidente del Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C.; **Dr. Carlos Ernesto Lobato García**, en representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; **Ing. Héctor M. Yris Whizar**, en representación del Lic. Héctor Dagdug Rangel, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Tabasco. **Con derecho a voz pero sin voto: Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego**, Delegada Federal de la Secretaría de Educación en el Estado de Tabasco; **Lic. Itzel López Núñez**, en representación del Mtro. José Luis Cortés Peñalosa, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación en el Estado y el **Ing. Roberto Carrera Guzmán**, Director de Educación Superior y Secretario Técnico de la Junta Directiva. **Comparece: M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara**, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. **El cargo de la Junta Directiva es Honorario, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme lo señala el Decreto que crea al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.**

Desarrollo de la Sesión

1. Bienvenida a los asistentes.

El Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado, como Presidente Suplente en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación y Presidente de este Órgano de Gobierno, ofreció la bienvenida y agradeció la asistencia de los integrantes de la H. Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, exponiendo los motivos de esta II Sesión Ordinaria 2014, en la cual se tomaron decisiones importantes para el fortalecimiento y desarrollo de esta institución, del Estado y la Región.

2. Lista de asistencia y declaración del quórum.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, Director de Educación Superior y Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto de Creación y con base en la convocatoria emitida por el Presidente del mismo, de fecha 19 de mayo de 2014, declaró que conforme a la lista de asistentes a la sesión se encontraron presentes 11 de los 15 integrantes de este Órgano Supremo con derecho a voz y voto; por lo tanto, validó la existencia del quórum legal, y notificó formalmente instalada la II Sesión Ordinaria 2014 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, dio lectura y sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad para desahogarse de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración del quórum
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
4. Lectura del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2014
5. Seguimiento de acuerdos
6. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno:
 - 6.1. Presentación y aprobación, en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales al mes de abril.
 - 6.2. Presentación y aprobación, en su caso, del programa de actividades y avances porcentuales del POA al mes de mayo de 2014.
 - 6.3. Presentación y aprobación, en su caso, de modificaciones a la lista de integrantes del Subcomité de Compras del CCYTET.
 - 6.4. Presentación y aprobación, en su caso, de la actualización del Reglamento Interior del CCYTET.
 - 6.5. Nombramiento de nuevo titular de la Coordinación Técnica.
7. Asuntos de carácter informativo:
 - 7.1. Presentación de los estados financieros al mes de mayo de 2014.
 - 7.2. Cambio de sede del CCYTET.
 - 7.3. Celebración de los 15 años de operación del CCYTET.
 - 7.4. Informe del 3er Encuentro Nacional de Ejecutores de Programas de Impulso al Talento Mexicano
8. Asuntos generales:
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura de la reunión.

Acuerdo N° 01.02.27.06.2014.R. La Junta Directiva aprobó el Orden del día presentado para esta II Sesión Ordinaria 2014 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

4. Lectura del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2014.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, solicitó obviar la lectura del acta, misma que fue remitida e incluida en la carpeta de trabajo para la presente sesión y preguntó a los integrantes de este Órgano de Gobierno si tenían alguna propuesta de modificación y/o adición en su contenido. Al no haber comentario alguno, se procedió al punto siguiente.

5. Seguimiento de acuerdos.

Para continuar con el desahogo del Orden del Día, la M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, inició su intervención informando sobre el avance de los acuerdos convenidos en reuniones anteriores y que se encuentran en proceso de concluir, siendo éstos los siguientes:



ACUERDO		
03.01.19.02.2014.S. La Junta Directiva aprobó el programa de actividades y presupuesto 2014 por un monto total de 21 millones 873 mil pesos 00/100, de los cuales 14 millones 717 mil pesos son recursos estatales y un monto por 7 millones 156 mil pesos 00/100 como estimación de los recursos federales, previstos a concertar para este año. La Junta Directiva solicita que en la próxima sesión se presenten las adecuaciones y modificaciones al presupuesto presentado, así como el oficio de autorización presupuestal. Para su ejercicio se deberán efectuar las gestiones que la normatividad establece para cada caso.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2014	100%	En esta segunda sesión ordinaria se presentarán las adecuaciones y modificaciones al presupuesto presentado al mes de abril de 2014 y se anexa una copia del oficio de autorización presupuestal.
ACUERDO CONCLUIDO		

ACUERDO		
04.01.19.02.2014.S. La Junta Directiva dio por presentada y aprobó la propuesta para iniciar los trámites de modificación del Reglamento Interior del CCYTET y se instruye a la Directora General a que realice las gestiones correspondientes para tal efecto.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2014	100%	El 04 de marzo de 2014, mediante el oficio número CCYTET/DG/057/14 se informa a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos que mediante el acuerdo 04.01.19.02.2014.S la Junta Directiva autoriza a la C. Directora General a realizar los trámites correspondientes para modificar el Reglamento Interior del CCYTET, para posteriormente realizar su publicación. Durante esta segunda sesión ordinaria se presentará una nueva propuesta de actualización debido al exhorto emitido por la Secretaría de Contraloría para incluir la figura de Órgano de Control Interno en la estructura orgánica del CCYTET.
ACUERDO CONCLUIDO		

La Junta Directiva se da por enterada de los avances de seguimientos de acuerdos presentados por la Directora General, considerando satisfactorio su reporte.

6. Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno:

La Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, planteó a los integrantes de la Junta Directiva los asuntos siguientes:

6.1. Presentación y aprobación, en su caso, de ajustes programáticos y presupuestales del POA 2014.

En este apartado, la Directora General detalló que de acuerdo al cierre al mes de abril, se observó la necesidad de realizar adecuaciones presupuestales de algunas partidas relacionadas con los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de algunos proyectos. Por lo que, a razón de lo anterior, solicitó a los integrantes de la H. Junta Directiva su autorización para realizar las adecuaciones presupuestales entre capítulos y partidas del gasto de los siguientes proyectos, conforme a la propuesta presentada en la carpeta de trabajo.

La Directora General del CCCYTET, presentó el presupuesto autorizado inicialmente por la cantidad de \$23,348,627.00 del cual solicita un ajuste programático para 26 proyectos de \$ 2,193,020.00 (Dos Millones Ciento Noventa y Tres Mil Veinte Pesos 00/100 M.N.)

A
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

[Handwritten signatures and initials]

Acuerdo N° 02.02.27.06.2014.R. La Junta Directiva aprobó los ajustes Programáticos y Presupuestales del 2014 por la cantidad de \$ 2,193,020.00 (Dos Millones Ciento Noventa y Tres Mil Veinte Pesos 00/100 M.N.) para 26 proyectos, debiendo informar a la Junta Directiva las adecuaciones que se presenten durante su ejercicio; atendiendo el Acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia.

6.2. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del informe de actividades y avances porcentuales del POA al mes de mayo de 2014.

En el desahogo de este punto, la Directora General reiteró que el Programa Operativo Anual está integrado por 16 proyectos sustantivos, 4 de índole administrativa y 6 de ingresos propios y remanentes, con un monto autorizado por 25 millones 541 mil 647 pesos 00/100; de los cuales el 61.53 por ciento corresponde a recursos estatales, el 32.91 por ciento a recursos provenientes de la federación y el 5.55 por ciento restante a ingresos propios y remanentes.

De igual manera informó que se tiene un total ejercido de 5 millones 373 mil 99 pesos 00/100, que representan el 34.85 por ciento de lo programado. En referencia al gasto por fuente de financiamiento resaltó que se ha ejercido 72.17 por ciento del programado estatal y el 3.74 por ciento del recurso federal.

En relación al avance físico global del POA 2014, la Directora General señaló que al mes de mayo se tiene un acumulado de 42.83 por ciento, con una diferencia de 13.66 por ciento frente a lo programado.

Para finalizar este apartado efectuó una amplia presentación de los 26 proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2014 de acuerdo a las principales líneas de acción de trabajo que se ejecutarán. Dicha presentación se sintetiza en la tabla siguiente:

CLAVE	NOMBRE DEL PROYECTO	Mes de Mayo 2014		
		Programado	Acumulado	Variación
CC001	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	45.14%	45.14%	0.00%
CC002	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco	48.54%	33.17%	-15.37%
CC003	Ciencia en Movimiento	40.00%	48.75%	8.75%
CC004	Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, aportación estatal	62.48%	52.78%	-9.70%
CC005	Divulgación de la Ciencia	45.61%	43.63%	-1.98%
CC006	Tecnologías de la Información para la política científica y tecnológica	55.43%	21.40%	-34.03%
CC007	Sistema Estatal de Investigadores	25.43%	34.29%	8.86%

**II Sesión Ordinaria
Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco**
27 de junio de 2014

CLAVE	NOMBRE DEL PROYECTO	Mes de Mayo 2014		
		Programado	Acumulado	Variación
CC008	Fomento al Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Tabasco	72.12%	82.72%	10.59%
CC009	Apoyo a la actividad académica de los Recursos Humanos para la ciencia y la tecnología en Tabasco	81.77%	68.18%	-13.59%
CC010	Viernes y Sábado con la Ciencia	73.33%	57.99%	-15.35%
CC011	Verano de la Investigación Científica	52.94%	41.41%	-11.53%
CC012	Producción Editorial	72.38%	20.44%	-51.94%
CC013	Primera Jornada de Vinculación en el Estado de Tabasco	77.39%	64.35%	-13.04%
CC014	Operación del Edificio Multiusuario del Proyecto Estratégico Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (FINTAB)	41.67%	41.67%	0.00%
CC015	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco	19.30%	7.02%	-12.28%
CC016	Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación con Énfasis en Zonas Marginadas del Estado de Tabasco	72.50%	33.33%	-39.17%
CC018	Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, aportación federal	77.03%	71.59%	-5.44%
CC020	Impuesto sobre Nómina	41.67%	41.67%	0.00%
CC024	Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico en Tabasco	65.83%	0.00%	-65.83%
CC025	Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional del Estado de Tabasco	59.17%	47.08%	-12.08%
Avance Físico al 31 de mayo de 2014		56.49%	42.83%	-13.66%

Acuerdo 03.02.27.06.2014. R. La Junta Directiva dio por presentado el informe de actividades y avances porcentuales al mes de mayo de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2014 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

(Handwritten signatures and initials on the right side of the page)

6.3. Presentación y aprobación, en su caso, de modificaciones a la lista de integrantes del Subcomité de Compras del CCYTET

En seguimiento al Orden del Día, la Directora General informó a la Junta Directiva que la Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio solicitó al CCYTET que redefina la lista de integrantes del Subcomité de Compras para incluir al área encargada del presupuesto. Por lo que de conformidad con la Normatividad establecida en los Artículos 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 1 y 3 fracción II, 31 y 40 del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y artículo 7 fracciones VI y VII del Decreto de Creación, se solicita a este Órgano de Gobierno la aprobación de las modificaciones a lista de integrantes del Subcomité de Compras del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, quedando conformado como sigue:

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL SUBCOMITÉ DE COMPRAS	TIPO DE AUTORIZACIÓN
C.P. Gertrudis Becerra Andrade Directora Administrativa	Presidente	(1), (2) y (3)
Armando Figueroa Morales Jefe de Recursos Materiales y Servicios	Secretario	(1) y (3)
L.C.P. Johanna de Jesús González Flores Jefe de Contabilidad y Recursos Financieros	1er. Vocal	(1)
Ing. Gerardo Humberto Arévalo Reyes Asesor Jurídico	2do. Vocal	(1)

Tipos de Autorización:

- (1) Autorizado para firmar requisiciones.
- (2) Autorizado para firmar pedidos y contratos.
- (3) Autorizado para recibir pedidos y/o control de almacenes.

Acuerdo 04.02.27.06.2014. R. La Junta Directiva aprobó la modificación de la integración del Subcomité de Compras del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, conforme a la propuesta presentada.

6.4. Presentación y aprobación, en su caso, de la actualización del Reglamento Interior del CCYTET.

Continuando con su intervención, la Directora General presentó los antecedentes y justificación de la propuesta de actualización del Reglamento Interior del CCYTET, señalando que de acuerdo a las indicaciones, mediante oficio, de la Secretaría de Contraloría, de realizar los trámites necesarios para modificar su reglamento interno, estructura orgánica y presupuesto, con el fin de establecer la figura de un Órgano de Control Interno, para el ejercicio y la vigilancia del presupuesto autorizado.

De igual manera señaló que adicionalmente a las modificaciones presentadas en la Primera Sesión Ordinaria de esta Junta Directiva, se agrega el artículo que establece la figura de la Unidad de Control Interno dentro de la estructura orgánica de este Consejo, que a la letra dice:

ARTÍCULO 39.- Corresponde a la Unidad de Control Interno el ejercicio de las atribuciones que establece el artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Consecuente a un intercambio de comentarios y aclaraciones en este punto, la H. Junta Directiva procedió a emitir el siguiente acuerdo:

Acuerdo 05.02.27.06.2014.S. La Junta Directiva del CCYTET, autorizó a la Directora General, que inicie las gestiones pertinentes para incluir la Unidad de Control Interno con la figura del Comisario en la estructura orgánica de la Institución. Debiendo presentar en una Sesión Extraordinaria el informe de los avances correspondientes.

6.5. Nombramiento de nuevo titular de la Coordinación Técnica del CCYTET.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, la Directora General informó que la Coordinadora Técnica renunció al cargo por motivos personales; por lo que al quedar vacante el área y en virtud de mantenerla en operación por las funciones que en ella se realizan, invitó a la Lic. Nora Domínguez de la Cruz a encargarse del despacho, quien hasta entonces ocupaba el puesto de Jefe del Área de Planeación y Seguimiento en el CCYTET.

Luego de una amplia explicación la Directora General preguntó al pleno si tenían algún comentario al respecto, por lo que no habiendo alguno puso a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva la aprobación del nombramiento de la Lic. Nora Domínguez de la Cruz como Coordinadora Técnica.

Acuerdo 06.02.27.06.2014. R. La Junta Directiva otorgó el voto de confianza a la Directora General del CCYTET para que la Lic. Nora Domínguez de la Cruz sea promovida como Coordinadora Técnica del Consejo, a partir del 16 de junio del presente.

7. Asuntos de carácter informativo.

En este apartado, la M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara, presentó su informe sobre los puntos siguientes:

7.1. Presentación de los estados financieros al mes de mayo de 2014.

La Directora General presentó la información financiera al 31 de mayo de 2014 y el balance general del ejercicio que incluye el activo, el pasivo y el patrimonio del CCYTET, conforme a los lineamientos y formatos establecidos por la Secretaría de Contraloría y la Secretaría de Planeación y Finanzas para los organismos descentralizados del sector educativo.

La Junta Directiva da por presentado los Estados Financieros, reservándose la Secretaria de Contraloría y la Secretaria de Administración y Finanzas el derecho a revisarlo y determinar lo que hubiere lugar, de conformidad con sus atribuciones.

7.2. Cambio de sede del CCYTET.

La Directora General presentó a los integrantes de la H. Junta Directiva el análisis de la situación de las instalaciones del Consejo, precisando que éstas resultan inadecuadas en la distribución de espacios y deficientes para la protección de los equipos de cómputo, mobiliario, resguardo de expedientes y exposiciones itinerantes, así como para la recepción de sus usuarios.

Continuó explicando que a razón de la situación, se detectó la necesidad de cambiar de sede por una que brindará mayor espacio y que se ajustara al presupuesto. Por lo que se inició el proceso de cambio a un nuevo inmueble ubicado en la calle Lamberto Castellanos No. 303, Fracc. Arboledas, Villahermosa, Tabasco.

Así mismo informó que el costo de la renta implicó realizar adecuaciones presupuestales a los gastos de operación del CCYTET; posteriormente recalco que dichas adecuaciones se presentarán a mayor detalle en la siguiente Sesión de este Órgano de Gobierno, dado que los ajustes corresponden al segundo semestre del año.

La representante de la Secretaría de Contraloría, recomendó que el mantenimiento de la alberca con la que cuenta la nueva sede del CCYTET, sea apegue a la normatividad de ahorro y disciplina de gasto.

La Junta Directiva se dio por enterada del proceso de cambio de sede de las oficinas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, conforme a lo presentado.

7.3. Celebración de los 15 años del CCYTET.

Inició el desahogo de este punto reiterando que el 9 de junio de 1999 se emitió el decreto de creación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, organismo público descentralizado del Gobierno Estatal que tiene la tarea de instrumentar y operar el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, orientado a la búsqueda de soluciones a la problemática local, involucrando a los sectores público, privado y social, y con la intención de alcanzar en el mediano y largo plazo el fortalecimiento y crecimiento económico equitativo y sustentable.

La Directora General hizo alusión a que este 2014 el CCYTET cumple 15 años de trabajar al servicio de la comunidad científica y tecnológica; presentó el programa organizado para dicha celebración, el cual se contempla realizar en marco de la 21ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, del 27 al 31 de octubre del presente, en la Nave 1 del Parque Tabasco.

La Junta Directiva se dio por enterada del programa de actividades a desarrollar para la celebración de los 15 años de operatividad del CCYTET.

7.4. Informe final del 3er Encuentro Nacional de Ejecutores de Programas de Impulso al Talento Mexicano

La Directora General dio una amplia presentación de las acciones realizadas con la finalidad de reconocer la importante labor desarrollada por quienes desde lo local, han definido e instrumentado estrategias orientadas al dar a conocer de manera sencilla y divertida el quehacer de la ciencia, así como a investigadores y tecnólogos, que con ello logran el acercamiento de jóvenes y niños al mundo científico en todas las áreas del conocimiento.

La Junta Directiva se da por enterada de las acciones realizadas y las metas alcanzadas durante el 3er Encuentro Nacional de Ejecutores de Programas de Impulso al Talento Mexicano, acorde al informe presentado en la carpeta de trabajo de esta sesión.

8. Asuntos generales.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, Secretario Técnico de este Órgano de Gobierno, puso a consideración de los presentes el uso de la voz para quienes quieran exponer algún tema; al no haber ningún otro asunto se continuó el desahogo del Orden del Día.

9. Lectura y ratificación de acuerdos.

El Secretario Técnico, procedió a la lectura de los acuerdos convenidos en esta Segunda Sesión Ordinaria 2014 (5 de Registro y 1 de Seguimiento), los cuales fueron ratificados por todos los integrantes con derecho a voz y voto de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

[Handwritten signatures and initials]

**II Sesión Ordinaria
Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco**
27 de junio de 2014

10. Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:42 horas del día en que se actúa, el Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde, Presidente Suplente, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2014 de la Honorable Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce de este documento los que en ella intervinieron.



Se anexa lista de firma de conformidad de los asistentes.



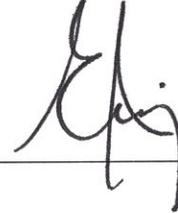

**Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva**

Con derecho a voz y voto:

Firma

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

Subsecretario de Educación Media y Superior en el Estado y
Presidente Suplente de la Honorable Junta Directiva del Consejo
de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.



Mtro. Carlos Reyes Abreu

En representación de la Dra. Claudia Elena Zenteno Ruíz,
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección
Ambiental en el Estado.

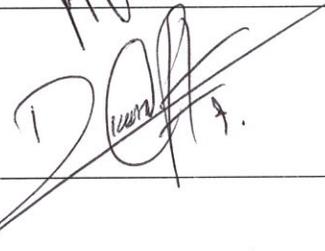


Lic. Alina del Carmen Torres Priego

En representación del Dr. David Gustavo Rodríguez Rosario,
Secretario de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado.

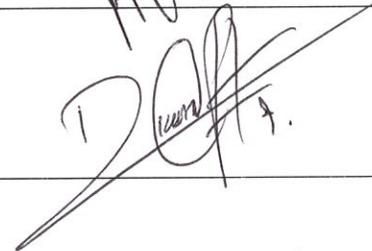


D. en E. Argeo Romero Vázquez, en representación del Lic.
Juan Antonio Filigrana Castro, Secretario de Salud en el Estado.



Lic. Diana Pardo Filigrana

En representación del Lic. José Antonio de la Vega Asmita,
Secretario de Comunicaciones y Transportes en el Estado.



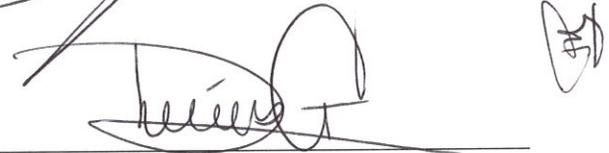
L.C.P. Yaneth del Carmen Mollinedo Bastar

En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios,
Secretaria de Contraloría en el Estado.



Lic. Gabriela Dueñas Hernández

En representación del Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra,
Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado.



M.A. Érica del Carmen Salazar López

En representación del Mtro. Fernando Calzada Falcón, Rector de
la Universidad Tecnológica de Tabasco.



**II Sesión Ordinaria
Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco**
27 de junio de 2014

**Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva**

Arq. Pablo Ulises Jiménez López

En representación del Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López,
Presidente del Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C..



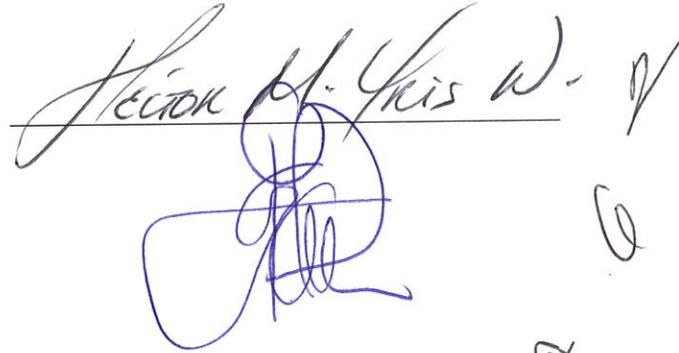
Dr. Carlos Ernesto Lobato García

En representación del Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de
la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



Ing. Héctor M. Yris Whizar

En representación del Lic. Héctor Dagdug Rangel, Presidente de
la Confederación Patronal de la República Mexicana
(COPARMEX) en Tabasco.



M

4

**II Sesión Ordinaria
Junta Directiva del
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco**
27 de junio de 2014

**Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Honorable Junta Directiva**

Con derecho a voz pero sin voto:

Firma

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el
en el Estado de Tabasco.

Olivia Azcona P.

Lic. Itzel López Núñez

Representante de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación
de la Secretaría de Educación en el Estado

Itzel López Núñez

Ing. Roberto Carrera Guzmán

Director de Educación Superior en el Estado y Secretario
Técnico de la Junta Directiva.

Firma

Comparece:

M.C. Mirna Cecilia Villanueva Guevara

Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del
Estado de Tabasco.

Mirna Cecilia Villanueva Guevara